DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y PREVISIÓN DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
BALANCE GENERAL CONDENSADO

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Quetzales)

Descripción	Totales	MONEDA NACIONAL Sub totales	MONEDA EXTRANJERA Sub totales
A C T I V O			
INVERSIONES	**195,654,390.75**		
En Valores del Estado		195,000,000.00	-
En Valores de Empresas Privadas y Mixtas		-	-
Préstamos (Neto)		-	-
Bienes Inmuebles		3,860.00	-
Aumentos por Revaluaciones		799,482.25	-
MENOS:			
Depreciaciones Acumuladas		148,951.50	-
DISPONIBILIDADES	-	-	-
PRIMAS POR COBRAR (NETO)	**24,481,152.26**	24,476,315.29	4,836.97
INSTITUCIONES DE SEGUROS	-		
Compañías Reaseguradas (Neto)		-	-
DEUDORES VARIOS	**305,290,012.34**		
Intermediarios y Comercializadores Masivos de Seguros (Neto)		4,111.34	-
Productos por Cobrar (Neto)		1,755,675.51	-
Cuentas por Liquidar		517,830.27	-
Casa Matriz, Sucursales, Agencias y Oficina Central		286,081,007.43	10,505,979.65
Otros Deudores (Neto)		6,425,408.14	-
BIENES MUEBLES	**904,685.94**	1,445,685.66	-
Menos:			
Depreciaciones Acumuladas		540,999.72	-
CARGOS DIFERIDOS (Neto)	**6,036,031.16**	6,036,031.16	-
SUMA DEL ACTIVO	**532,366,272.45**		

Descripción	Totales	MONEDA NACIONAL Sub totales	MONEDA EXTRANJERA Sub totales
P A S I V O			
RESERVAS TÉCNICAS	**121,914,275.12**	210,793,760.56	201,837.29
(-) RESERVAS TÉCNICAS A CARGO DE REASEGURADORAS		89,081,322.73	-
OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO	**17,037,445.68**	17,037,445.68	-
INSTITUCIONES DE SEGUROS	**53,438,679.02**		
Compañías Reaseguradoras		53,023,374.29	83,705.19
Reservas y Depósitos de Compañías Reaseguradoras		331,599.54	-
ACREEDORES VARIOS	**41,830,355.39**	41,762,851.66	67,503.73
DOCUMENTOS POR PAGAR	-	-	-
OTROS PASIVOS	**2,103,911.83**	2,103,911.83	-
CRÉDITOS DIFERIDOS	**847,567.27**	847,567.27	-
SUMA DEL PASIVO	**237,172,234.31**		
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	**295,194,038.14**	295,194,038.14	
OTRAS APORTACIONES		1,547,349.67	
RESERVAS			
RESERVAS DE CAPITAL			
Reserva Legal		231,828,732.80	
REVALUACIONES DE ACTIVOS		650,530.75	
RESULTADO DEL EJERCICIO		**61,167,424.92**	
SUMA DEL PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	**532,366,272.45**		

CUENTAS DE ORDEN 47,323,087,378.98

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q. 7.34477 por US$. 1.00, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de diciembre de 2017.

Lic. Rigoberto Sut Perén
CONTADOR GENERAL

Lic. Julio Cesar Moreno López
AUDITOR INTERNO EN FUNCIONES

Luis Antonio Velásquez Quiros
PRESIDENTE

Msc. Luis Felipe Granados Ambrosy
GERENTE GENERAL

Guatemala, 08 de enero de 2018

A la Junta Directiva de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala ("Departamento de Seguros"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Departamento de Seguros y Previsión de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración del Departamento de Seguros por los estados financieros

La Administración del Departamento de Seguros es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y también es responsable por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante del Departamento de Seguros y Previsión para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Departamento de Seguros y Previsión. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada.

Bases para la opinión calificada

(1) No recibimos respuesta a la solicitud de confirmación enviada al asesor legal Edgar Ricardo Cifuentes del Cid por lo tanto, desconocemos si existe algún asunto que pudiera ser reportado por los asesores que pudiera requerir de un ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

(2) Al 31 de diciembre de 2017, existe una cuenta por cobrar por concepto de Impuesto al Valor Agregado – IVA por Q 1,182,462, la cual forma parte de las primas vencidas y que ya fueron consideradas como incobrables dentro de la reserva de valuación respectiva; sin embargo, no se tiene política de realizar valuación para el registro de estimaciones de cuentas dudosas sobre este saldo.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos incluidos en los párrafos de la sección "Bases para la opinión calificada", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Párrafos de énfasis

(1) Al 31 de diciembre de 2017, existe un saldo de Q 4,486,738 registrado en la cuenta contable No. 1606.9914 "Cuentas por cobrar SAT" correspondiente a Impuesto al Valor Agregado –IVA originado por pago indebido en la presentación de la factura No. M-500888 a nombre de Policía Nacional Civil por Q 41,876,218 durante el año 2014, (rectificada en febrero de 2016). A la fecha se encuentra ante la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT, en un proceso contencioso administrativo para recuperar el impuesto; sin embargo, existe incertidumbre respecto de la resolución favorable para el Departamento de Seguros y Previsión.

(2) Con base en el Acuerdo Gubernativo de Presupuesto No. 17-2017 de fecha 26 de diciembre de 2017, El Crédito recibió una transferencia presupuestaria por Q 74,200,000, destinados a la constitución de reservas mínimas necesarias para cubrir los riesgos identificados en el mes de diciembre de 2017. La transferencia fue registrada por El Crédito en la cuenta contable No. 502103 "Aportaciones extraordinarias del Estado" como contra cuenta para el registro de las reservas y riesgos, debido a que las reservas se compensaron con el aporte recibido del Estado. Dicho aporte fue utilizado por El Crédito para compensar el registro de valuaciones de activos crediticios, cédulas hipotecarias, inversiones en acciones, estimaciones para créditos de impuestos sobre la renta; así como el registro de reclamos de pólizas de fianzas y reservas de activos extraordinarios. La Superintendencia de Bancos de Guatemala según el oficio No. 14050-2017 del 21 de diciembre de 2017, emitió una opinión general, indicando que es prudente atender el requerimiento de capital destinado a constituir reservas; sin embargo, está pendiente que la Superintendencia emita su opinión detallada expresa acerca del registro de la transacción.

(3) Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3 a los estados financieros.

(4) Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, que se presentan únicamente para efectos de comparación, fueron examinados por otros auditores, cuyo dictamen de fecha 27 de enero de 2017, expresa una opinión sin salvedades sobre dichos estados.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.

LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO NO. CPA-196

Guatemala, C. A.
23 de enero de 2018.